



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1970 /14-15



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por los sucesivos cortes de energía eléctrica y baja tensión, ocurridos en amplios sectores del conurbano bonaerense, por varios días y semanas en algunos casos, a poco de comenzada la temporada invernal. Esto trae graves perjuicios sobre todo a los pobladores de los barrios por lo que creemos indispensable arbitrar medidas urgentes para aminorar el impacto sobre los sectores más vulnerables.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Desde mediados de junio y promediando el mes de julio, apenas comenzada la temporada invernal, hemos visto con preocupación el creciente aumento de los cortes de energía eléctrica y/o la caída de tensión en el suministro en los barrios periféricos del conurbano sur .

En algunos casos con cortes continuados de hasta 48 horas y en forma intermitente han durado más 15 días en algunas zonas de Almirante Brown, Lomas de Zamora, Florencio Varela, La Matanza, entre otros distritos afectados.

Esta situación que sobre todo recae sobre barrio de clase trabajadora han traído inconvenientes tales como desperfectos en electrodomésticos, problemas sanitarios afecciones gastrointestinales debido a la quiebre de la cadena de frío en los alimentos o afecciones respiratorias por enfriamiento.

A esto hay que agregarle la pérdida de alimentos por no poder mantenerlos refrigerados, el gasto por el uso de medios alternativos de calefacción y lumínicos, etc .Todos estos inconvenientes que perjudican económicamente a sectores de menos recursos debieran ser evitados . Asi mismo la realización de tareas cotidianas como las domesticas, laborales, estudiantiles, y de esparcimiento de las familias son seriamente afectadas por la falta de un servicio indispensable sobre todo en épocas donde las horas de luz solar son escasas.

Más allá de todas las explicaciones que brinden las empresas de energía sabemos que la falta de inversión hace que ante el aumento del consumo las redes obsoletas no resistan, pero es necesario hacerles saber que no debe perjudicar a los sectores mas humildes en favor de los grandes consumidores.



Si es necesario suspender el suministro por obras esto debe hacerse a través de cortes programados debidamente informados a los usuarios para que programen su vida y no los tomen por sorpresa.

Es nuestro deber como legisladores velar por el bienestar y la mejor calidad de vida de la población en general y de los más vulnerables en particular, por lo que pido la aprobación de este proyecto.


Alicia SANCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria